



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Despacho Viceministerial
de Pesquería

Unidad Ejecutora 003:
Fomento al Consumo Humano
Directo - A Comer Pescado

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del mar de Grau"

MEMORANDO N° 364-2016-PRODUCE/UE003: FCHD-ACP/UPP

A : CARLOS ALBERTO CASTILLA MALLCCO
Jefe de la Unidad Ejecutora
003: "Fomento al CHD- A Comer Pescado".

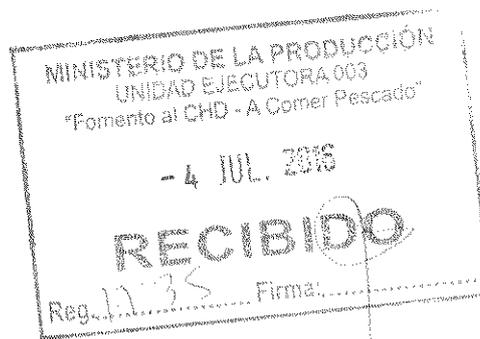
Asunto : Remite Formatos de Evaluación del POI - II Trimestre 2016

Fecha : San Isidro, 04 de julio de 2016

Es grato dirigirme a usted para remitir adjunto los formatos de la Evaluación del Plan Operativo Institucional-POI, correspondiente al II Trimestre 2016, de la Unidad Ejecutora 003, Proyecto BID y del Programa Nacional A Comer Pescado-PNACP, , cuyos archivos digitales fueron enviados a los correos: fgomez@produce.gob.pe, mcardenas@produccion.gob.pe, fzavaleta@produce.gob.pe, lo que hago de su conocimiento para que se sirva disponer el envío a la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto.

Atentamente,


TEÓDULO QUISPE DE LA CRUZ
Responsable de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto
UE 003: Fomento al CHD - A Comer Pescado





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Evaluación del Plan Operativo Institucional

Trimestre

Pliego: Ministerio de la Producción

Periodo de Evaluación

II

Ejecutora:

003 FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO

Dependencia

Fomento al Consumo Humano Directo- A Comer Pescado

Meta Presupuestal a evaluar

0001 GESTION ADMINISTRATIVA

Responsable del ingreso de
información

Teódulo Quispe de la Cruz

Teléfono ☎

614-8333

Responsable de Meta

Carlos Castilla Mallcco

Consultas: Anexo 1615 - Oficina de Planeamiento: Marcos Cardenas, Francisco Gómez



Reporte de Evaluación al Segundo Trimestre Año 2016

Actividad

Logros

Se brinda soporte administrativo, presupuestario y de gestión al Programa Nacional A Comer Pescado.

Observaciones o problemas presentados

Estrategias a aplicar para el siguiente periodo

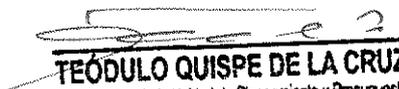
Metas Físicas	Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim	Total Meta física
	3	3			6
	Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim	Metas físicas ejecutadas
3	3			6	

Programacion VS ejecución de tareas

Tareas	
1	Gestion Administrativa y Operativa del PNACP
2	
3	
4	

Programado	Ejecutado
3	3

Avance
#iDIV/0!
#iDIV/0!
#iDIV/0!


TEÓDULO QUISPE DE LA CRUZ
 Responsable de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto
 UE 003: Fomento al CHD - A Comer Pescado



PERÚ

**Ministerio
de la Producción**

Evaluación del Plan Operativo Institucional

Trimestre

Pliego: **Ministerio de la Producción**

Periodo de Evaluación

II

Ejecutora:

003 FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO

Dependencia

Fomento al Consumo Humano Directo- A Comer Pescado

Meta Presupuestal a evaluar

0004 GESTION ADMINISTRATIVA

Responsable del ingreso de información

Teódulo Quispe de la Cruz

Teléfono ☎

614-8333

Responsable de Meta

Carlos Castilla Mailcco



Reporte de Evaluación al Segundo Trimestre Año 2016

Actividad

Logros

Se brinda soporte administrativo, presupuestario y de gestión al Proyecto BID "Proyecto de adaptación al cambio del sector pesquero y del ecosistema marino costero del Perú", logrando la incorporación de dos desembolsos en el presente trimestre

Observaciones o problemas presentados

Desfase en la ejecución de los procesos de adquisiciones, y retraso en la remisión de los términos de referencia de parte del usuario.

Estrategias a aplicar para el siguiente periodo

Metas Físicas	Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim	Total Meta física
	9	9	0	0	18
Metas Físicas	Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim	Metas físicas ejecutadas
	9	9	0	0	18

Programación VS ejecución de tareas

Tareas	
1	Gestion Administrativa-BID
2	
3	

Programado	Ejecutado
9	9

Avance
#¡DIV/0!
#¡DIV/0!


TEÓDULO QUISPE DE LA CRUZ
 Responsable de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto
 UE 003: Fomento al CHD - A Comer Pescado

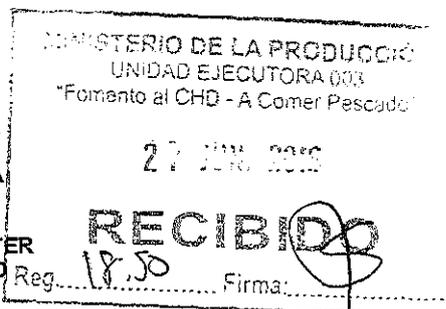
MEMORANDO N° 0874-2016-PRODUCE/DVP-PN/ACP.

A : UNIDAD EJECUTORA 003: FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO.

ASUNTO : Evaluación DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2016

REFERENCIA :

MEMORANDO 00924-2016-PRODUCE/OGPP
 CARGO 00050-2016-PRODUCE/UE003-FCHD-ACP
 CARGO 00075-2016-PRODUCE/CLCDAP
 CARGO 00098-2016-PRODUCE/DICES
 CARGO 00488-2016-PRODUCE/DIGECOMTE
 CARGO 00505-2016-PRODUCE/DIGECOMTE
 CARGO 00583-2016-PRODUCE/OARH
 CARGO 00697-2016-PRODUCE/OGACI
 CARGO 00978-2016-PRODUCE/DVMYPE-I
 CARGO 01065-2016-PRODUCE/DGPR
 CARGO 01066-2016-PRODUCE/DGPR
 CARGO 01067-2016-PRODUCE/DGPR
 CARGO 01074-2016-PRODUCE/DGPR
 CARGO 01641-2016-PRODUCE/DGSP
 CARGO 07826-2016-PRODUCE/OGRH
 CARGO 08237-2016-PRODUCE/OGA
 MEMORANDO 00077-2016-PRODUCE/DCC
 MEMORANDO 00081-2016-PRODUCE/DIROPA
 MEMORANDO 00087-2016-PRODUCE/DICES
 MEMORANDO 00139-2016-PRODUCE/DEDEPA
 MEMORANDO 00141-2016-PRODUCE/DISEM
 MEMORANDO 00155-2016-PRODUCE/ODN
 MEMORANDO 00164-2016-PRODUCE/DICOMTER
 MEMORANDO 00170-2016-PRODUCE/DEPCHD
 MEMORANDO 00187-2016-PRODUCE/OCI
 MEMORANDO 00216-2016-PRODUCE/DEMI
 MEMORANDO 00216-2016-PRODUCE/DIODEPROF
 MEMORANDO 00231-2016-PRODUCE/CLCDAP
 MEMORANDO 00319-2016-PRODUCE/DIGECOMTE
 MEMORANDO 00440-2016-PRODUCE/Diqpf
 MEMORANDO 00671-2016-PRODUCE/Oec
 MEMORANDO 00720-2016-PRODUCE/OGTI
 MEMORANDO 00773-2016-PRODUCE/DGSP
 MEMORANDO 00900-2016-PRODUCE/DVMYPE-I-PNDP
 MEMORANDO 00930-2016-PRODUCE/DIA
 MEMORANDO 01060-2016-PRODUCE/DGPR
 MEMORANDO 01074-2016-PRODUCE/OGRH
 MEMORANDO 01290-2016-PRODUCE/DGCHI
 MEMORANDO 01336-2016-PRODUCE/DGP
 MEMORANDO 01353-2016-PRODUCE/DGSF
 MEMORANDO 01416-2016-PRODUCE/OGAJ
 MEMORANDO 01674-2016-PRODUCE/OGA
 MEMORANDO 01679-2016-PRODUCE/OGA
 MEMORANDO 01680-2016-PRODUCE/OGA
 MEMORANDO 01813-2016-PRODUCE/PP
 MEMORANDO 02078-2016-PRODUCE/CONAS-PRE
 MEMORANDO 02861-2016-PRODUCE/OI
 MEMORANDO 03073-2016-PRODUCE/DVPA
 MEMORANDO 03086-2016-PRODUCE/SG
 MEMORANDO 03087-2016-PRODUCE/SG
 MEMORANDO 03088-2016-PRODUCE/SG
 MEMORANDO 03089-2016-PRODUCE/SG
 MEMORANDO 03090-2016-PRODUCE/SG
 MEMORANDO 03188-2016-PRODUCE/SG
 MEMORANDO 03204-2016-PRODUCE/SG
 MEMORANDO 03205-2016-PRODUCE/SG
 MEMORANDO 03211-2016-PRODUCE/SG
 PROVEIDO 01898-2016-PRODUCE/DGP
 PROVEIDO 02217-2016-PRODUCE/OGPP
 PROVEIDO 02248-2016-PRODUCE/OGPP
 PROVEIDO 02256-2016-PRODUCE/OGPP
 PROVEIDO 02266-2016-PRODUCE/OGPP
 PROVEIDO 02271-2016-PRODUCE/OGPP
 PROVEIDO 02275-2016-PRODUCE/OGPP
 PROVEIDO 02276-2016-PRODUCE/OGPP
 PROVEIDO 02277-2016-PRODUCE/OGPP
 PROVEIDO 02278-2016-PRODUCE/OGPP
 PROVEIDO 02279-2016-PRODUCE/OGPP
 PROVEIDO 02290-2016-PRODUCE/OGPP
 PROVEIDO 02291-2016-PRODUCE/OGPP
 PROVEIDO 02292-2016-PRODUCE/OGPP
 PROVEIDO 02293-2016-PRODUCE/OGPP
 PROVEIDO 02297-2016-PRODUCE/OGPP



PROVEIDO 05630-2016-PRODUCE/DGCHD
 PROVEIDO 05631-2016-PRODUCE/DGCHD
 PROVEIDO 05632-2016-PRODUCE/DGCHD
 SIN DOCUMENTO 00985-2016-PRODUCE/CONAS

FECHA : 27/06/2016

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle adjunto el documento de referencia para:

Conocimiento y fines	<input checked="" type="checkbox"/>	Revisión y análisis	<input type="checkbox"/>	Preparar respuesta	<input type="checkbox"/>
Acción	<input type="checkbox"/>	Preparar Informe	<input type="checkbox"/>	Contestar directamente	<input type="checkbox"/>
Coordinar	<input type="checkbox"/>	Reformular Informe	<input type="checkbox"/>	Designar representante	<input type="checkbox"/>
Trámite correspondiente	<input checked="" type="checkbox"/>	Exposición de Motivos	<input type="checkbox"/>	Reiterar	<input type="checkbox"/>
Opinión / Recomendación	<input type="checkbox"/>	Ayuda Memoria	<input type="checkbox"/>	Regularizar	<input type="checkbox"/>
Comentarios	<input type="checkbox"/>	Proyectar Resolución	<input type="checkbox"/>	Proceder según normatividad vigente	<input type="checkbox"/>
Corrección	<input type="checkbox"/>	Visación	<input type="checkbox"/>	Proceder según disponibilidad presupuestal	<input type="checkbox"/>
Otros y/o Observaciones	INFORME N° 063-2016-PRODUCE/DVP-PN/ACP-UGEE				



Atentamente,

José Enrique Castillo Sánchez
 COORDINADOR EJECUTIVO
 A COMER PÉSCADO



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

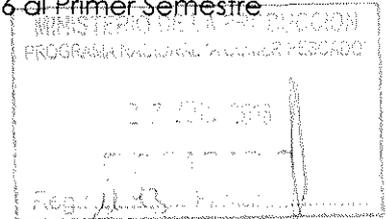
INFORME N° 63-2016-PRODUCE/DVP-PN/ACP-UGEE

A : JOSÉ ENRIQUE CASTILLO SÁNCHEZ
Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional "A Comer Pescado"

Asunto : Evaluación Plan Operativo Institucional 2016 al Primer Semestre

Referencia : Memorando N° 3089 - 2016 PRODUCE/SG

Fecha : San Isidro, 27 de junio de 2016



Me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente e informar las apreciaciones de la Unidad con respecto a las actividades y metas del Plan Operativo Institucional (en adelante, POI) del Programa Nacional "A Comer Pescado" (PNACP).

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Memorando N° 3089 - 2016 PRODUCE/SG se solicita a la Unidad Ejecutora, remitir la evaluación al primer semestre del Plan Operativo Institucional (POI).
1.2. Mediante cargo N° 50 la Unidad Ejecutora solicita al PNACP remitir la evaluación al primer semestre del POI del Programa según formatos adjuntos.

II. ANÁLISIS

2.1 El Programa ha realizado durante el primer semestre del 2016 un total de 791 actividades frente a una meta de 593 actividades, este representa un cumplimiento de 133%. Este mayor cumplimiento se ha venido dando por una mayor ejecución de campañas itinerantes y de talleres de capacitación en educación alimentaria y nutricional.

2.2 Con respecto a las campañas itinerantes se tenían presupuestadas 60 actividades para el primer semestre, sin embargo, una mayor producción de latas de conserva por parte del ITP ha motivado que el Programa dedique recursos a incrementar esta actividad promocional a fin de agotar los stocks de latas que el Programa disponía. De esta manera, se han realizado durante el primer semestre 230 campañas itinerantes, las cuales buscan la promoción de productos hidrobiológicos a través de la venta y degustación de latas de conservas producidas por el ITP.

2.3 Asimismo, se han realizado más talleres de educación alimentaria y nutricional durante el primer semestre; es así que frente a una programación de 200 talleres se ha realizado un total de 509 talleres. Es importante mencionar que esto se corregirá durante el segundo semestre a fin de cumplir con la programación realizada.

Official stamp and signature area containing the text 'MINISTERIO DE LA PRODUCCION', 'PROGRAMA NACIONAL "A COMER PESCADO"', 'PROVEIDO', 'PARA:', 'Página 1 de 2', and 'FECHA:'.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Despacho Viceministerial
de Pesquería

Programa Nacional
"A Comer Pescado"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 3.1. El Programa ha realizado durante el primer semestre del 2016 un total de **791 actividades** frente a una meta de **593 actividades**, este representa un cumplimiento de 133%. Este mayor cumplimiento se ha venido dando por una mayor ejecución de campañas itinerantes y de talleres de capacitación en educación alimentaria y nutricional.
- 3.2. Se recomienda enviar el presente informe a la UE003 a fin que se pueda consolidar la información del Programa y de la Unidad Ejecutora.

Es todo cuanto tengo que informarle a usted,

Atentamente,

Juan Carlos Crespo Cheneffusse

Responsable de la Unidad de Gestión Estratégica y Evaluación
Programa Nacional "A Comer Pescado"

Visto el presente informe, esta Coordinación Ejecutiva del Programa Nacional "A Comer Pescado" lo hace suyo, derivándolo al Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura para su consideración.



PERÚ

Ministerio de la Producción

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

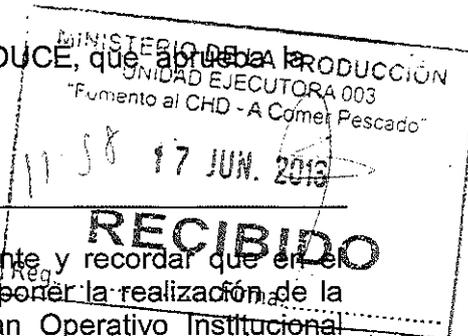
MEMORANDO N° 3089.- 2016-PRODUCE/SG

A : CARLOS ALBERTO CASTILLA MALLCCO
Responsable de la Unidad de Administración y Finanzas de la
Unidad Ejecutora 003 – FCHD – A Comer Pescado

Asunto : Evaluación al Primer Semestre 2016

Referencia : Resolución Ministerial N°164-2016-PRODUCE, que aprueba la
Directiva N° 002-2016-PRODUCE/OGPP
16 JUN. 2016

Fecha : San Isidro,



Tengo el agrado de dirigirme a usted, saludarlo cordialmente y recordar que en el marco de la Directiva en referencia, su Despacho debe disponer la realización de la evaluación de las metas físicas y presupuestales del Plan Operativo Institucional según la programación al primer semestre, del año 2016, para lo cual la OGPP facilita los formatos y los avances en la ejecución presupuestal según los reportes del SIAF.

Cabe mencionar que la evaluación del segundo trimestre deberá ser analizada en su comportamiento con los avances de metas al I trimestre, logrando formular así la evaluación al I semestre, dicha información deberá ser remitida a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, hasta el día viernes 24 de junio de 2016, fecha adoptada en consideración a la próxima transferencia de gestión.

Para las coordinaciones que resulten necesarias, la OGPP ha dispuesto que los señores Francisco Gómez y Marcos Cárdenas, especialistas de la OPRA canalicen la asistencia técnica necesaria.

Renuevo con esta ocasión mi saludo y consideración.

Atentamente,



RAYDA RUTH JERÓNIMO ZACARÍAS
Secretaría General (e)
Ministerio de la Producción



Reporte de Evaluación al Segundo Trimestre del año 2016

Actividad

Logros

Observaciones o problemas presentados

Estrategias a aplicar para el siguiente periodo

Metas Fisicas	Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim	Total Meta fisica
					0
	Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim	Metas fisicas ejecutadas
					0

Programacion VS ejecución de tareas

Tareas	Programado	Ejecutado	Avance
1			# DIV/0!
2			# DIV/0!
3			# DIV/0!
4			# DIV/0!
5			# DIV/0!
6			# DIV/0!
7			# DIV/0!



DEVENGADOS Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2016
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 38 PRODUCCION
PLIEGO : 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION
EJECUTORA : 003 FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO [001516]

M E N S U A L I Z A D O

SEC.	PRG	PROY	ACT	OBJ	BR	FU	DIR	GR	FUNC	CATEGORIA	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL DEVENGADOS	SALDO					
0001	9002.39999999.5003654	FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS 11.026.0052																												
		Meta: 00001 - 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA, ACCION: 12.000, LIMA, LIMA, SAN ISIDRO																												
5	GASTOS CORRIENTES																													
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		5,502,580	313,851.37	396,502.47	366,760.11	399,905.84	409,426.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,886,446.61	3,616,133.39					
PARCIAL FTE		5,502,580	313,851.37	396,502.47	366,760.11	399,905.84	409,426.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,886,446.61	3,616,133.39					
TOTAL META		5,502,580	313,851.37	396,502.47	366,760.11	399,905.84	409,426.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,886,446.61	3,616,133.39					
0002	9002.39999999.5003654	FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS 11.026.0052																												
		Meta: 00002 - 0094277 PROGRAMA INCLUSIVO A COMER PESCADO, EVENTOS: 2030.000, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, PROV. CALLAO, MULTIDISTRITAL																												
5	GASTOS CORRIENTES																													
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		3,474,960	14,715.44	31,545.00	60,029.14	158,452.75	116,905.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	381,647.68	3,093,312.32					
6	GASTOS DE CAPITAL																													
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		2,460	0.00	0.00	0.00	0.00	660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	660.00	1,800.00					
PARCIAL FTE		3,477,420	14,715.44	31,545.00	60,029.14	158,452.75	117,565.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	382,307.68	3,095,112.32					
TOTAL META		3,477,420	14,715.44	31,545.00	60,029.14	158,452.75	117,565.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	382,307.68	3,095,112.32					
0004	9002.39999999.5003654	FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS 11.006.0008																												
		Meta: 00001 - 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA, INFORME: 36.000, LIMA, LIMA, SAN ISIDRO																												
5	GASTOS CORRIENTES																													
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		338,281	0.00	0.00	50,003.20	91,784.22	-2,054.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	139,732.99	198,548.01					
6	GASTOS DE CAPITAL																													
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		1,881,390	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,881,390.00					
PARCIAL FTE		2,219,671	0.00	0.00	50,003.20	91,784.22	-2,054.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	139,732.99	2,079,938.01					
TOTAL META		2,219,671	0.00	0.00	50,003.20	91,784.22	-2,054.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	139,732.99	2,079,938.01					
TOTAL EJECUTORA		11,199,671	328,566.81	428,047.47	476,792.45	650,142.81	524,937.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,408,487.28	8,791,183.72					

DEVENGADOS Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2016
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 38 PRODUCCION
 PLIEGO : 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION
 EJECUTORA : 003 FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO [001516]

M E N S U A L I Z A D O

SEC.	PRG	PROD	PROY	ACT	TIPO	BR	FO	DIV	GRP	M E N S U A L I Z A D O												TOTAL	SALDO
FUNC	CATEGORIA		PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	DEVENGADOS							
	T. TRANSACCION																						
	RESUMEN ...																						
	TOTAL FUENTE		11,199,671	328,566.81	428,047.47	476,792.45	650,142.81	524,937.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,408,487.28	8,791,183.72						
	TOTAL		11,199,671	328,566.81	428,047.47	476,792.45	650,142.81	524,937.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,408,487.28	8,791,183.72						



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Despacho Viceministerial
de Pesquería

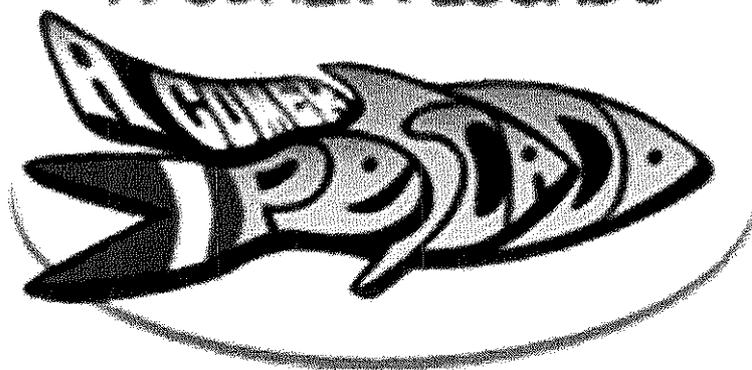
Programa Nacional
"A Comer Pescado"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 PRIMER SEMESTRE

UNIDAD EJECUTORA 003 FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO -

PROGRAMA NACIONAL "A COMER PESCADO"



INFORME DE GESTIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL “A COMER PESCADO” PRIMER SEMESTRE

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Nacional “A Comer Pescado” nace frente a la necesidad de plantear una política pública para el fomento de mercados de productos pesqueros destinados al Consumo Humano Directo (CHD) del país, fortaleciendo los hábitos de consumo de productos hidrobiológicos de la población, así como los eslabonamientos entre la actividad pesquera, en especial la pesca artesanal y acuícola, los procesos de transformación y los mercados destinados al consumidor final.

Mediante Decreto Supremo N° 007-2012-PRODUCE se crea el Programa Nacional “A Comer Pescado” (PNACP), cuya finalidad es contribuir al incremento del consumo de productos hidrobiológicos en todo el país, con especial énfasis en las zonas de menor consumo, articulando la demanda con la oferta de productos para el consumo humano directo.

El Programa tiene una vigencia de cinco (05) años contados a partir de la fecha de su creación. Luego de ello se espera que los hábitos de consumo por productos hidrobiológicos se consoliden en las zonas intervenidas por el Programa y que las poblaciones atendidas dispongan de una oferta continuada y segura de productos derivados de la actividad pesquera.

1.1 Objetivo General

- ✓ El Programa tiene por objetivo general fomentar, consolidar y expandir los mercados internos para el consumo final de productos derivados de los recursos hidrobiológicos de los ámbitos marítimo y continental del país.

1.2 Objetivos Específicos

- ✓ Contribuir al desarrollo de hábitos de consumo de la población que coadyuven a la inclusión permanente de una mayor proporción de recursos derivados de la actividad pesquera nacional en la canasta familiar, fomentando la disponibilidad y acceso a los productos y brindando información, como herramienta de promoción, sobre los excelentes atributos alimenticios de los mismos.
- ✓ Fomentar la mejora económica de las actividades de la pesca artesanal y la acuicultura de menor escala, articulando dichas actividades con el impulso a la demanda, y fomentando la iniciativa para la asociatividad privada buscando el desarrollo de nuevas variedades de productos de alta calidad.
- ✓ Fomentar la apertura de líneas de negocio, incluyendo la consolidación de cadenas de distribución, en el sector pesquero nacional general, con orientación al CHD, con la finalidad de asegurar la disponibilidad en tiempo y forma de los productos con potencial éxito comercial en los mercados de consumo final.

2. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS

El Plan Operativo Institucional (POI) para el 2016 tiene como objetivo programar las actividades del Programa Nacional “A Comer Pescado” que permitan contribuir al desarrollo de hábitos de consumo de la población en general, fomentando la disponibilidad y acceso a los productos hidrobiológicos y brindando información, como herramienta de promoción, sobre los atributos alimenticios de los mismos.



2.1. Estrategias de intervención del PNACP:

- a) Promoción del consumo de productos hidrobiológicos.
- b) Educación alimentaria y nutricional.
- c) Fortalecimiento de la red de distribución y comercialización.
- d) Fomento de la producción pesquera para consumo humano directo.

Promoción del consumo de productos hidrobiológicos.

- Campañas itinerantes.
- Redes de promoción pública y privada (Programas de responsabilidad social)
- Entidades públicas y programas nacionales
- Campañas de difusión.
- Distribución de materiales informativos, recetarios y otros.

En educación alimentaria y nutricional:

- Talleres demostrativos y educativos.
- Ferias regionales, locales y especializadas.
- Concursos gastronómicos.

Fortalecimiento de la red de distribución y comercialización.

- Mercados mayoristas y minoristas.
- Autoservicios.
- Bodegueros.
- Distribuidores.

Fomento de la producción pesquera para consumo humano directo.

- Asociación de pescadores artesanales y acuicultores.
- Embarcaciones de menor escala.

Ejecución de Actividades y Tareas Programadas para el Primer Semestre 2016.

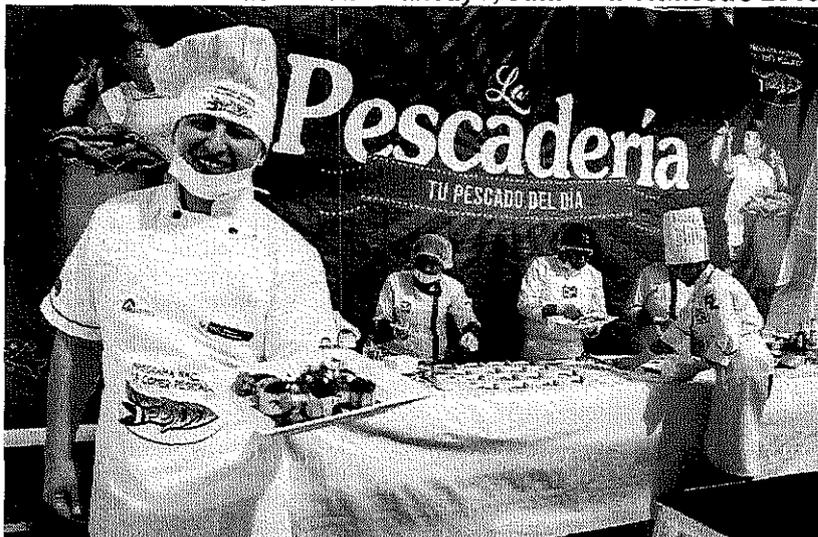
De las metas ejecutadas en el marco del POI 2016, se observan los siguientes logros:

Actividad 1: Promover el consumo de productos hidrobiológicos a la población de Lima y Regiones

RELACIÓN DE TAREAS	RESULTADOS OBTENIDOS
Tarea 1.1. Realizar Caravanas Pesqueras.	Se lograron ejecutar 12 caravanas durante el primer semestre. ✓ 3,000 raciones de degustación distribuidas ✓ Más de 20 recetas a base de productos hidrobiológicos promocionadas. ✓ Se logró la inclusión de 4 empresas del sector privado relacionadas a la comercialización de productos hidrobiológicos. ✓ Se planea continuar la ejecución de 80 caravanas restantes durante el segundo semestre.
Tarea 1.2. Realizar campañas itinerantes y acciones cívicas.	Durante el primer semestre se han logrado ejecutar 228 campañas itinerantes en Lima y regiones, de las cuales durante el segundo trimestre fueron: ✓ 19 campañas itinerantes en Cusco. ✓ 43 campañas itinerantes en Arequipa. ✓ 19 campañas itinerantes en Ayacucho. ✓ 14 campañas itinerantes en Huancavelica. ✓ 23 campañas itinerantes en Junín.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 20 campañas itinerantes en Huánuco. ✓ 12 campañas itinerantes en Apurímac. ✓ 40 campañas itinerantes en Lima ✓ Se logró una cobertura de 60 distritos.
Tarea 1.3. Organizar concursos gastronómicos (Regionales, Pescador Cocinero e Institutos Gastronómicos).	La actividad está reprogramada para el segundo semestre.
Tarea 1.4. Participar en grandes eventos (Mistura, expoalimentaria, otro).	La actividad está programada para el segundo semestre.
Tarea 1.6. Impulsar el consumo de productos hidrobiológicos en canal moderno.	Se ha planteado desestimar la ejecución de la tarea 1.6 con la finalidad de incrementar las actividades correspondientes a la Tarea 1.2. "Realizar Campañas Itinerantes y Acciones Cívicas". El motivo de reforzar la tarea 1.2 se sustenta en una mayor producción de latas de conserva por parte del ITP, debido a eso se tiene mayor stock de conservas para ser colocado a la población.
Tarea 1.7. Organizar ferias de promoción de productos hidrobiológicos orientados a la comunidad pesquera artesanal.	Se ha propuesto no ejecutar la tarea 1.7, debido a que los recursos para dicha tarea serán orientados a la ejecución de actividades en el marco de la estrategia PescaEmprendo. (Tarea 3.1)
Tarea 1.8. Organizar festivales masivos de promoción y venta de productos hidrobiológicos (Pescaderías y Poterías).	Se lograron realizar 06 Festivales Gastronómicos (La Pescadería) en el primer semestre, en los departamentos de Ayacucho (1), Cusco (1), Junín (1), Huancavelica (1), Arequipa (1) y Lima (1). Los resultados obtenidos durante el segundo trimestre: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se colocaron 21.7 TM de productos hidrobiológicos, aproximadamente. (Entre Bonito, Caballa, Jurel y Merluza). ✓ Se realizó 34 cocinas demostrativas. ✓ Se distribuyeron 12,745 raciones de degustación. ✓ Se promovió la comercialización de 32,277 conservas de pescado entre otros productos a base de pescado. ✓ Se promovió la participación de 29 restaurantes, 15 Institutos gastronómicos y 6 empresas pesqueras.
Tarea 1.9. Eventos de cierre de actividades PNACP (Pesca Educa, Pesca Emprendo y Pesca Voluntarios).	La actividad está programada para el segundo semestre.
Tarea 1.10. Ferias educativas / Quioscos escolares.	En el mes de febrero se realizaron ferias educativas en 8 colegios correspondientes a 4 Ugeles de Lima, con una duración de 3 días cada una.

Evento "La Pescadería" en Huancayo, Junín – II Trimestre 2016



Actividad 2: Fortalecer la educación alimentaria y nutricional a grupos poblacionales en riesgo y población de interés

RELACION DE TAREAS	RESULTADOS OBTENIDOS
Tarea 2.1. Capacitar sobre temas asociados a productos hidrobiológicos dirigidos a Organizaciones Sociales de Base, usuarias de programas sociales y/o grupos poblacionales en riesgo.	Al primer semestre del año se ha logrado realizar 299 talleres orientados a población que incluye grupos específicos como, socias de comedores populares, madres de niños menores de tres años y gestantes, entre otros. Durante el segundo trimestre fueron ejecutados 202 talleres.
Tarea 2.2. Capacitar sobre buenas prácticas de manipulación de alimentos y alternativas de preparación de productos hidrobiológicos dirigido a grupos específicos (Asociación de emolienteros, expendedores de pescados en mercados de gran abasto, emprendimientos gastronómicos, quioscos escolares, etc.).	Al primer semestre del año se han realizado 40 talleres orientados a capacitar en buenas prácticas de manipulación de alimentos a grupos específicos que en mayor medida han sido a expendedores de quioscos escolares. Fueron 33 talleres los realizados durante el segundo trimestre.
Tarea 2.3. Capacitar a deportistas y especialistas en deporte asociada a los beneficios del consumo de productos hidrobiológicos y alternativas de preparación.	Durante el primer semestre del presente año se han realizado 8 talleres orientados a deportistas y especialistas del deporte.
Tarea 2.4. Capacitar a docentes de la Educación Básica Regular en temas relacionados a los beneficios del consumo de productos hidrobiológicos.	Durante el primer semestre del presente año se han realizado 74 talleres orientados a capacitar a docentes en temas relacionados con los beneficios del consumo de productos hidrobiológicos. En el segundo trimestre se ejecutaron 67 talleres. Estas acciones forman parte de las actividades consideradas en el Plan de Intervención con Escuelas para el 2016 que se implementa en alianza con las Direcciones Regionales de Educación en las ocho regiones de intervención del Programa.
Tarea 2.5. Capacitar a padres de familia de instituciones educativas en temas relacionados a los beneficios del consumo de productos hidrobiológicos.	Durante el primer semestre del presente año se han realizado 51 talleres orientados a capacitar a padres de familia en temas relacionados con los beneficios del consumo de productos hidrobiológicos, de los que 44 se realizaron en el segundo trimestre.
Tarea 2.6. Capacitar a personal de salud y/o personal de programas sociales sobre los beneficios para la salud del consumo de productos hidrobiológicos.	Al primer semestre del año se han realizado 55 talleres orientados a capacitar a personal de salud y/o personal de programas sociales sobre los beneficios para la salud del consumo de productos hidrobiológicos, en el marco del Plan de Intervención conjunta con las Direcciones de Salud en las ocho regiones de intervención del Programa. Fueron 32 talleres ejecutados durante el segundo trimestre.



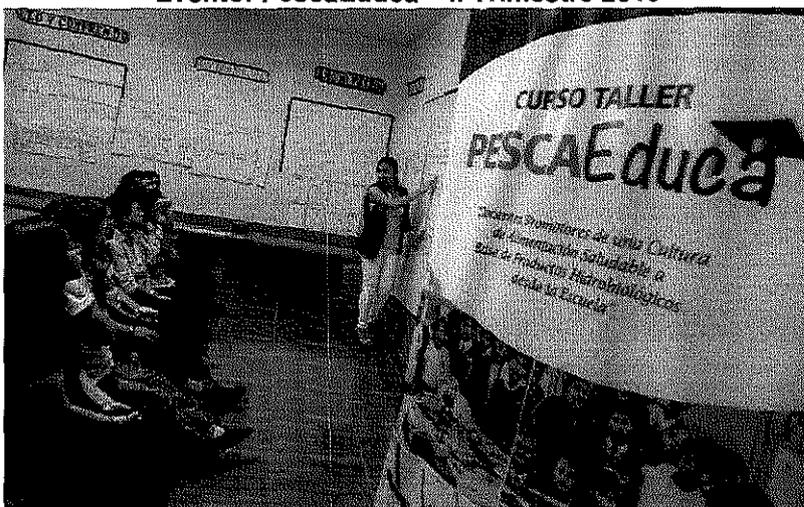
Evento: Taller de Educación Alimentaria a madres de comedores populares del distrito de Ate – II Trimestre 2016



Evento: Taller de nutrición a deportistas calificados de la Federación Peruana de Fútbol – II Trimestre 2016



Evento: PescaEduca – II Trimestre 2016



Actividad 3: Fortalecimiento de la producción pesquera para consumo humano directo e incorporación de productos pesqueros en la oferta de los actores de la cadena de comercialización



RELACIÓN DE TAREAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<p>Tarea 3.1. Implementar proyecto Pesca Emprendo (El Nuro, Callao, Pucusana, Chorrillos y Matarani).</p>	<p>A la fecha, la actividad se encuentra en la fase de Coordinación Técnico Administrativa: Elaboración del Plan de Trabajo. Luego de esta acción se pasará a la etapa diagnóstica situacional y sensibilización el mismo que contempla la recopilación de información secundaria sobre las zonas de intervención, levantamiento de información mediante entrevistas y encuestas a los actores de la comunidad pesquera, revisión, análisis y sistematización de la información y/o documentación recopilada de fuente primaria. Luego el siguiente paso es la etapa de desarrollo y fortalecimiento de capacidades productivas empresariales que comprende capacitaciones sobre conocimientos básicos de administración, manejo financiero, utilización de un plan de costos, proyección de ventas. Finalmente la comercialización que consiste en la búsqueda de compromisos comerciales</p>

RELACION DE TAREAS	RESULTADOS OBTENIDOS
	establecidos entre pescadores y compradores (restaurantes, empresas, supermercados, entre otros), conexión e introducción de sus productos.
<p>Tarea 3.2. Implementar encuentros de negocios entre pescadores artesanales y actores de la cadena de comercialización.</p>	<p>Se ha planteado modificar la tarea 3.2 "Implementar encuentros de negocio entre pescadores artesanales y actores de la cadena de comercialización" por la tarea "Impulsar la conexión comercial de productos hidrobiológicos de origen acuícola y de la pesca artesanal en canales de comercialización"; esta modificación se sustenta en la dificultad de reunir a los pescadores artesanales en actividades colectivas tipo los encuentros de negocio, debido al carácter cambiante de sus actividades extractivas. En ese sentido, se ha visto que es más efectivo el contacto "uno a uno" a fin de identificar sus recursos y necesidades y a partir de esto impulsar su conexión comercial en los diversos canales de comercialización.</p> <p>A la fecha la se ha realizado siete (07) conexiones comerciales en las zonas de Lima y Arequipa facilitando la introducción de productos hidrobiológicos obteniendo una intención de compra valorizada en S/. 238 mil nuevos soles anuales y ventas por el monto de S/. 9,984.00; en productos como: camarón, pulpo, corvina, erizo rojo, pejerrey, perico, pota y pulpo.</p>
<p>Tarea 3.3. Implementar un servicio de encuestas y entrevistas a comunidades pesqueras focalizadas para promover la incorporación de productos hidrobiológicos en la cadena de comercialización.</p>	<p>Se ha propuesto desestimar la tarea 3.3 debido a que este servicio ha sido incluido dentro de las actividades a realizarse en el PescaEmprendo (Tarea 3.1). Asimismo durante el año los técnicos especialistas han tenido la oportunidad de visitar, explorar e identificar zonas potenciales a intervenir, en las que ya se han realizado levantamientos de información.</p>



Representante del Consorcio de Pescadores de Atico Entregando Erizos Frescos a Restaurantes de Alta Gama – 2016



Actividad 4: Fomento de la producción pesquera destinado al consumo humano directo.

RELACIÓN DE TAREAS	RESULTADOS OBTENIDOS
Tarea 4.1. Implementar estudios para la inserción de productos hidrobiológicos en quioscos escolares, emolienteros, emprendimientos gastronómicos y comedores populares.	Durante todo el primer semestre el personal técnico del Programa ha estado diseñando estrategias de comercialización para fomentar la inserción de productos hidrobiológicos en grupos objetivos claves. Este segundo trimestre ya se cuenta con la estrategia para generar una oferta de valor a fin de fomentar la introducción de productos hidrobiológicos en quioscos escolares como nuevo canal de comercialización.
Tarea 4.2. Implementar encuentros de negocio entre distribuidores y comercializadores con empresas industriales.	Durante el segundo trimestre se ha realizado cinco (05) Encuentros de Negocios en las zonas de Ayacucho, Lima, Cusco y Arequipa mediante la generación de conexión comercial e introducción de productos hidrobiológicos obteniendo una intención de compra valorizada en S/. 902,690 nuevos soles anuales; en productos como: bonito, calamar, filete de cojinova, perico, jurel y trucha.
Tarea 4.3. Contratar un servicio de focus-group para identificar la dinámica comercial en las 8 principales regiones de intervención del Programa.	Se ha decidido no ejecutar la tarea 4.3, debido a no contar con disponibilidad presupuestal para esta actividad.

Encuentro de Negocio realizado en Arequipa – 2016



Actividad 5: Aumentar la visibilidad del potencial nutricional de los productos hidrobiológicos.

RELACION DE TAREAS	RESULTADOS OBTENIDOS
Tarea 5.1. Generar información de alto interés periodístico.	Se lograron 759 tipos de información de alto interés periodístico. Fueron 364 impactos ejecutados durante el segundo trimestre. Destacaron los resultados de las campañas: "Venta de pescado a través de pescaderías" eventos realizados en regiones focalizadas, "Buenas prácticas en puestos de venta de mercado", "Promoción de conservas de pescado", "Difusión de recetas saludables a base de pescado", "Evite enfermedades respiratorias consumiendo pescado", entre otros.
Tarea 5.2. Generación de videos educativos innovadores y creativos.	Se realizaron 113 videos durante el primer semestre. Destacó la producción de videos recetas a base de pescado y pota, eventos públicos del PNACP, seguido de la producción de videos de entrevistas a deportistas y líderes de opinión quienes recomiendan en consumo de pescado por su alto contenido nutricional. También destacó la producción de historias exitosas de colegios que vienen promoviendo el consumo de pescado entre sus alumnos.
Tarea 5.3. Producción de diseños educativos para la comunicación online.	Se produjeron 74 diseños educativos para la comunicación online. Destacó la producción de diseños de educación nutricional, recomendaciones de hábitos de vida saludable, recetas, entre otros.
Tarea 5.4. Ganar influenciadores que promuevan el consumo del pescado.	Se logró entrevistar a 30 destacados deportistas durante el primer semestre. Destacan Gladys Tejeda y demás maratonistas quienes recomiendan el consumo de productos hidrobiológicos.

Entrevistas en medios televisivos y radiales – II trimestre 2016



Producción de videos con diversos actores estratégicos, II trimestre 2016



Difusión en Redes Sociales de Campañas de Comunicación: Maratonistas olímpicos del Perú acompañaron La Pescadería en Huancayo, Junín – II trimestre 2016



A Comer Pescado agregó 5 fotos nuevas al álbum Los maratonistas olímpicos ¡comen pescado! — en Huancayo.

20 de mayo a las 18:08 · 4*

Los maratonistas olímpicos del Perú, ejemplo de disciplina, esfuerzo y perseverancia ¡comen pescado! Ellos nos acompañaron hoy en nuestro festival La Pescadería.



Reporte de Evaluación al Segundo Trimestre Año 2016

Actividad

Logros

El Programa Nacional "A Comer Pescado" tiene durante el segundo trimestre los siguientes logros: 1) 384 talleres de educación alimentaria y nutricional dirigido a madres de CSE, expendedores de productos hidrobiológicos, especialistas en reportes, docentes, padres de familia y personal de salud; 2) En promoción del consumo: 160 campañas itinerantes (venta de conservas), 5 Festivales Gastronómicos (Bonito) en las regiones: Cusco (1), Arequipa (1), Huancavelica (1), Junín (1) y Ayacucho (1); 3) Respecto a la actividad de Pesca Emprendo, esta se encuentra en la fase de Coordinación Técnico Administrativa: Elaboración del Plan de Trabajo. Asimismo, se han realizado siete (7) nexos comerciales con restaurantes prestigiosos, en las zonas de Lima y Arequipa facilitando la introducción de productos hidrobiológicos obteniendo una intención de compra valorizada en S/ 238 mil nuevos soles anuales y ventas por el monto de S/ 9,984.00; en productos como: camarón, pulpo, corvina, erizo rojo, pejerrey, perico, pata y pulpo. 4) Durante el segundo trimestre se ha realizado cinco (05) Encuentros de Negocios en las zonas de Ayacucho, Lima, Cusco y Arequipa mediante la generación de conexión comercial e introducción de productos hidrobiológicos obteniendo una intención de compra valorizada en S/ 902,690 nuevos soles anuales; en productos como: bonito, calamar, filete de cojinova, perico, jurel y trucha.

Observaciones o problemas presentados

La Unidad Ejecutora 003, se encuentra bajo tres (3) procesos de auditoría: 1. Auditoría externa por parte de Ramirez & Asociados S.C. Auditores, Asesores y Consultores, 2. Auditoría al Proyecto del BID y 3. Auditoría por parte de la OCI al Programa Nacional "A Comer Pescado" y a la Unidad Ejecutora 003. Esto ha generado que se retracen procesos tales como Caravanas Pesqueras, transporte de carga, Concurso Pescador-Cocinero y Pesca Emprendo, que debieron estar ejecutándose durante el primer semestre. Durante el último mes se han adjudicado ya los procesos de Caravanas Pesqueras y Pesca Emprendo, dichos procesos serán ejecutados durante el tercer trimestre.

Estrategias a aplicar para el siguiente periodo

Respecto a la tarea 1 se está reformulando la ejecución de caravanas pesqueras de 90 a 80, el proceso ya ha sido adjudicado y se espera que empiece en julio. En relación a la tarea 3, la actividad se ha reprogramado para el segundo semestre, debido al retraso en los procesos del concurso pescador-cocinero, el cual se está replanificando para el tercer trimestre; asimismo se están replanificando 4 concursos regionales para el tercer trimestre. Respecto a la tarea 5, se está replanificando su ejecución en el tercer trimestre. Respecto a la tarea 12, se está planeando la reformulación de las zonas que comprenden el Pesca Emprendo (se cambian Cañao y Matarani por Cabo Blanco y Chimbote), el proceso ya se inició y se espera que continúe hasta diciembre del presente año. Respecto a la tarea 13, se ha planteado modificar la tarea "Implementar encuentros de negocio entre pescadores artesanales y actores de la cadena de comercialización" por la tarea "Impulsar la conexión comercial de productos hidrobiológicos de origen acuícola y de la pesca artesanal en canales de comercialización", esta modificación se sustenta en la dificultad de reunir a los pescadores artesanales en actividades colectivas tipo los encuentros de negocio, debido al carácter cambiante de sus actividades extractivas. En ese sentido, se ha visto que es más efectivo el contacto "uno a uno" a fin de identificar sus recursos y necesidades y a partir de esto impulsar su conexión comercial en los diversos canales de comercialización. En tanto la tarea 14, durante todo el primer semestre el personal técnico del Programa ha estado diseñando estrategias de comercialización para fomentar la inserción de productos hidrobiológicos en grupos objetivos claves. En este segundo trimestre ya se cuenta con la estrategia para generar una oferta de valor a fin de fomentar la introducción de productos hidrobiológicos provenientes de la acuicultura y pesca en nuevos canales de distribución y comercialización.

Metas Físicas	Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim	Total Meta física
	132	461			593
	Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim	Metas físicas ejecutadas
	207	584			791

Programación VS ejecución de tareas

Tareas		Programado	Ejecutado	Avance
1	Realizar Caravanas Pesqueras	96	0	
2	Realizar Campañas Itinerantes y Acciones Cívicas	30	190	<div style="width: 100%;"></div>
3	Organizar Concursos Gastronómicos (Regionales, Pescador Cocinero e Institutos Gastronómicos)	5	0	
4	Organizar Festivales masivos de promoción y venta de productos hidrobiológicos (Pescaderías y Poterías)	3	5	<div style="width: 100%;"></div>
5	Ferias educativas / Kioskos escolares	1	0	
6	Capacitar sobre temas asociados a productos hidrobiológicos dirigidos a Organizaciones Sociales de Base, usuarias de programas sociales y/o grupos poblacionales en riesgo	54	202	<div style="width: 100%;"></div>
7	Capacitar sobre buenas prácticas de manipulación de alimentos y alternativas de preparación de productos hidrobiológicos dirigido a grupos específicos (Asociación de emolenteros, expendedores de pescados en mercados de	89	33	<div style="width: 37%;"></div>
8	Capacitar a deportistas y especialistas en deporte asociada a los beneficios del consumo de productos hidrobiológicos y alternativas de preparación	12	6	<div style="width: 50%;"></div>
9	Capacitar a docentes de la Educación Básica Regular en temas relacionados a los beneficios del consumo de productos hidrobiológicos	44	67	<div style="width: 100%;"></div>
10	Capacitar a padres de familia de instituciones educativas en temas relacionados a los beneficios del consumo de productos hidrobiológicos	96	44	<div style="width: 46%;"></div>
11	Capacitar a personal de salud y/o personal de programas sociales sobre los beneficios para la salud del consumo de productos hidrobiológicos	16	32	<div style="width: 100%;"></div>
12	Implementar proyecto Pesca Emprendo (El Nuro, Cabo Blanco, Chimbote, Pucusana y Chormillos)	3	0	
13	Implementar encuentros de negocios entre pescadores artesanales y actores de la cadena de comercialización	3	0	
14	Implementar estudios para la inserción de productos hidrobiológicos en kioskos escolares, emolenteros, emprendimientos gastronómicos y comedores populares	6	0	
15	Implementar encuentros de negocio entre distribuidores y comercializadores con empresas industriales	3	5	<div style="width: 100%;"></div>

